

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO SOBRE SELECCIÓN DE CANDIDATO/A AL PROGRAMA DE PRESENCIA TERRITORIAL PARA LITORAL NORTE (ARTIGAS, SALTO y PAYSANDÚ)

El Directorio de INACOOP, en su sesión del pasado 15 de setiembre de 2020, acta 507, resolvió en el punto 4.2 lo siguiente:

“Luego de la presentación de 72 postulantes para el Programa de Presencia Territorial para la zona norte (Paysandú, Salto y Artigas), se preseleccionaron 6 candidatos para las entrevistas finales.

De estas entrevistas quedaron 2 candidatas con un perfil adecuado para esta tarea, seleccionándose a Valentina Moreira en primer lugar y Andrea Malvasio en segundo lugar.

Se mantendrá la lista de candidatas preseleccionadas por el transcurso de 1 año.

Se resuelve la incorporación de Valentina Moreira a partir del 1 de octubre, por lo que se coordinará con la Intendencia de Paysandú la firma del convenio en un acto público en esa ciudad.”

La lista de preseleccionadas, está integrada por (en orden alfabético):

Abeledo Rodríguez, Silvia

Cardozo Mérica, María Alejandra

Malvasio Gil, Andrea

Silva Bousses, Alejandra Macarena

Techera Torrecilla, Dahian Loreley



Daniilo Gutiérrez
Director Ejecutivo